



# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir

Sincelejo - Sucre



**BIENESTAR FAMILIAR**  
Clasificada



No. 201912220000077702 Código Web: Rs07D

Redicador: Sandra Rodriguez R Fecha: 02/09/2019 09:24:30 Folio: 1  
Remitente: FUNDACION SOCIAL SALEM  
Destino: Dirección de Contratación  
Asunto: INVITACION PÚBLICA NO. IP 001-201



PARA  
SR. BANCO DE OFERENTE  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF  
Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida  
Carrera 68 No. 64C -75,  
BOGOTÁ D.C. .



Servientrega S.A. NIT. 950 512.330-3 Principal Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 A - 11. Somos  
Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autoretenedores Resul  
DIAN 09658 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

Código CDS/SER: 1 - 72 - 2

Fecha: 31 / 08 / 2019 12:35

Fecha Prog. Entrega: 02 / 09 / 2019



GUIA No.: 9102261398

**REMITENTE**  
CRA 37 # 12- 58 BARRIO EL PORVENIR  
FUNDACION SOCIAL SALEM  
Tel/cel: 3005775529 Cod. Postal: 700001  
Ciudad: SINCELEJO Dpto: SUCRE  
País: COLOMBIA D.I./NIT: 3005775529  
Email: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

FIRMA DEL REMITENTE  
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

*Carlos Obarte*  
*cc: 73.129.3850g*

GUÍA No. 9102261398



FECHA Y HORA DE ENTREGA

<b>DESTINATARIO</b>	<b>BOG</b>	<b>MERCANCIA PREMIE</b>		<b>PZ: 1</b>
	<b>10</b>	BOGOTA		
	<b>D02</b>	<b>CUNDINAMARCA</b>	<b>CONTADO</b>	
		<b>CERO HORAS RE</b>	<b>TERRESTRE</b>	
CRA 68 # 64C - 75 ICBF SEÑORES BANCO DE OFERENTE SEÑORES ICBF DIRECCION DE CONTRATACION Tel/cel: 4377630 D.I./NIT: 686475 País: COLOMBIA Cod. Postal: 111061 e-mail: NOTENE@HOTMAIL.COM				

Dice Contener: DOCUMENTOS

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 60,000

Vr. Flete: \$ 0

Vr. Sobrefilete: \$ 1,200

Vr. Mensajería expresa: \$ 28,300

Vr. Total: \$ 29,500

Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): 36.00 / 26.00 / 8.00 Peso Pz (Kg):

Peso (Vol): 2.00 Peso (Kg): 3.00

No. Remisión:

No. Bolsa seguridad:

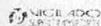
No. Sobreporte:

No. Guía Retorno Sobreporte:

Quien Entrega:

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

Observaciones en la entrega:



El usuario de la expresión constante a que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras  
ubicadas en los Centros de Soluciones, ha regulado el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo  
declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la contratación de paquetes, cajas y  
servicios remite al portal web www.servientrega.com o al línea telefónica: (1) 7700200.

38-01-0046-05 V 4

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo

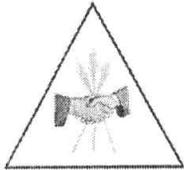
DESTINATARIO

MINITC: Licencia No. 1776 de sept. 7/2010.

**CERO HORAS HABLES**

12400  
1 Sobre Sellado

21



# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincelejo - Sucre

## OBJETO SOCIAL

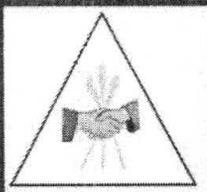
Entidad sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad abierta a todas las personas. En desarrollo de ese propósito fundamental, la fundación podrá direccionar, planear, ejecutar, coordinar, evaluar, organizar y realizar toda clase de actividades de interés común en la sociedad, principalmente en gestiones

y finalidades relacionadas con la gestión social, la educación, la competitividad, la recreación, el deporte, salud de promoción y prevención, la protección de niños y ancianos, el medio ambiente, las actividades agropecuarias, la seguridad y gobierno, el desarrollo tecnológico, la generación de empleo, la vivienda y construcción, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos y el apoyo material y económico a organizaciones privadas de carácter social y sin ánimo de lucro que se propongan objetivos similares a los que se propone la fundación.

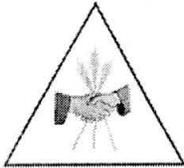
Trabajar solidariamente para favorecer el desarrollo integral del ser humano a través de procesos sociales, culturales centrando nuestra acción en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.

Ser reconocida a nivel nacional por ser gestora y promotora a través de procesos culturales, empresariales y sociales para mejorar la calidad de la comunidad.

NOISIA/NOISIM







# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincelejo - Sucre

---

## TABLA DE CONTENIDIO

### TITULO I - REQUISITOS JURÍDICOS

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN CONFORMAR EL BANCO DE OFERENTES
2. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA
3. FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP
5. APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y LA LEY 1150 DE 2007
6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
7. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (ARTÍCULOS 93, 94 Y 95 DEL DECRETO 919 DE 2012)
9. CONSULTA RNMC
10. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
11. PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA O RECONOCIDA POR ICBF

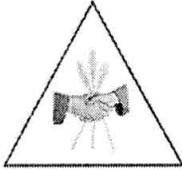
### TITULO II ASPECTOS DE FINANCIEROS

1. SOPORTES FINANCIEROS
2. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

### TITULO III REQUISITOS TÉCNICOS

1. TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD INTERESADA
2. SEDE ADMINISTRATIVA
3. PROPUESTA METODOLÓGICA
4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA
5. VALORES AGREGADOS
6. CAPACIDAD OPERATIVA





# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

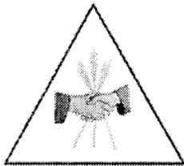
Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincelejo - Sucre

---

## TITULO I - REQUISITOS JURÍDICOS

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN CONFORMAR EL BANCO DE OFERENTES
2. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA
3. FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP
5. APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y LA LEY 1150 DE 2007
6. BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
7. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (ARTÍCULOS 93, 94 Y 95 DEL DECRETO 919 DE 2012)
9. CONSULTA RNMC
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
11. PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA O RECONOCIDA POR ICBF





# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincedejo - Sucre

Sincedejo, agosto 30 de 2019

**Señores**

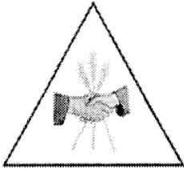
**SEDE DIRECCION GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
Avenida Carrera 68 N° 64 C – 75  
Bogotá**

El suscrito YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS con cédula de ciudadanía N° 1.102.810.529 y en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **FUNDACIÓN SOCIAL SALEM** con Nit. 823.002.825-4 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso(s) en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso(s) en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF. h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser





# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincedejo - Sucre

seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.

o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

**NOTA:** La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

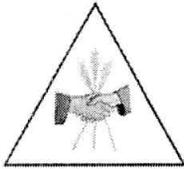
p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.





## FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir  
Sincelejo - Sucre

- t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.
- u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.
- v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo salemfundacionsocial@gmail.com
- w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en **Carrera 37 N° 12-58 Barrio El Porvenir Sincelejo.**

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas: ATLÁNTICO, SUCRE, CÓRDOBA, CESAR, MAGDALENA Y GUAJIRA, ZONA CARIBE

**Atentamente,**

Firma

Nombre completo: YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS

Dirección comercial: **Carrera 37 N° 12-58 Barrio El Porvenir Sincelejo**

Teléfono y Fax: 3005775529

Domicilio Legal: **Carrera 37 N° 12-58 Barrio El Porvenir Sincelejo**

Correo electrónico: salemfundacionsocial@gmail.com





**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:54 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION SOCIAL SALEM  
**SIGLA:** SALEM  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 823002825-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502014  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 12 DE 2001  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ABRIL 10 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 74,000,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 37 NO. 12 - 58 BARRIO EL PORVENIR  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3005775529  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** salemfundacionsocial@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 37 NO. 12 - 58 BARRIO EL PORVENIR  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 3005775529  
**CORREO ELECTRÓNICO :** salemfundacionsocial@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE ENERO DE 2001 DE LA ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 502014 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE FEBRERO DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SOCIAL SALEM.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-8	20080115	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-7413	20080508
AC-8	20080115	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-7416	20080508
AC-9	20160913	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-15112	20161205



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:54 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

DOC.PRIV.	20170411	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SINCELEJO	RE01-15499	20170411
AC-10	20170526	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-17619	20170526
AC-01	20171031	ASAMBLEA GENERA	SINCELEJO	RE01-18204	20180207
AC-18	20190814	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-20140	20190830

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: SE MANTENDRAN ENTRE LOS OBJETIVOS DE SALEM LOS SIGUIENTES: 1)CONTRIBUIR Y AVIVAR LA INVESTIGACION SOCIAL CIENTIFICA Y TECNOLOGICA QUE A YUDE A ACTIVAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO DE LOS ENTES TERRITORIALES EN LOS CUALES ESTE LABORANDO ASUMIENDO COMO RAZON EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 2) RESPALDAR LA ORGANIZACION SOCIAL Y LA CAPACITACION TECNICA Y EMPRESARIAL DE FORMAS ASOCIATIVAS URBANAS Y RURALES EN VISTAS DE AVENTAJAR PROBLEMAS ESTRUCTURALES REGIONALES Y NACIONALES 3)ASESORAR Y TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LO PERTINENTE A INVESTIGACION PLANEACION ORGANIZACION PROMOCION Y EJECUCION DE PROYECTOS O PROGRAMAS QUE ROBUSTEZCAN INSTITUCIONALMENTE LOS ENTES TERRITORIALES Y LA MISION DE LOS INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DE ORDEN NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL 4) ADELANTAR POR INICIATIVA PROPIA O EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES PRIVADAS O GUBERNAMENTALES PROGRAMAS DE LA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD CON ENFASIS EN FAMILIAS MENOS FAVORECIDAS O EN SITUACION DE RIESGO 5 PROMOVER PROYECTOS DE PRESERVACION Y MEJORA DEL HABITAT ESENCIALMENTE DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA PARA LOS SECTORES SOCIALES VULNERABLES O CON MENOS POSIBILIDADES 6)SOCORRER Y COOPERAR EN CAMPAÑAS O PROYECTOS INCLINADOS A SALVAGUARDAR LA BIODIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL MEDIO AMBIENTE PRESERVAR AREAS DE ESPECIAL INFLUENCIA ECOLOGICA Y ANIMAR LA FORMACION PARA EL LOGRO DE ESTOS FINES 7) GESTIONAR PROYECTOS EMPRESARIALES ENCAMINADOS A DAR CREDITOS DE PROMOCION E IMPULSO A CAMPESINOS ARTESANOS MICROEMPRESARIOS GRUPOS SOLIDARIOS Y FORMAS ASOCIATIVAS A TRAVES DE LA CONSTITUCION DE FONDOS ROTATORIOS ESPECIALES O MEDIANTE EL MANEJO DE FONDOS OTORGADOS POR CONVENIOS O FIDUCIA CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS PARA EL PROVECHO DE LOS OBJETIVOS DETERMINADOS EN LOS ACTUALES ESTATUTOS SALEM PODRA CELEBRAR ALIANZAS ACUERDOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATUARALES O EXTRANJERAS IGUALMENTE PODRA COMPRAR VENDER PERMUTAR DONAR Y RECIBIR DONACIONES QUE CONTRIBUYAN A LA EJECUCION DE LOS OBJETIVOS 8) PROPONER POR INICIATIVA PROPIA O CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS PROYECTOS DE CARACTER EDUCATIVO DIRIGIDO PREFERIBLEMENTE A LOS SECTORES CON MENOS POSIBILIDADES PERO TAMBIEN A TODOS AQUELLOS QUE ESTEN INTERESADOS EN LOS SEMINARIOS TALLERES Y CURSOS QUE SE ADELANTEN A TRAVES DE SALEM 9) ADELANTAR PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL A LA MENOR EMBARAZADA Y DE EDUCACION SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS JOVENES DE LOS GRUPOS UBICADOS EN EL AMBITO DE ACCION DE SALEM CON EL SUSTENTO DE ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS INTERESADAS EN ESTE TIPO DE INICIATIVAS 10) PROMOVER POR INICIATIVA PROPIA O POR CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS E INSUMOS DE SECTOR AGRICOLAS PECUARIAS APICOLAS Y PISCICOLAS GARANTIZANDO Y MEJORANDO EL INGRESO DE LOS PRODUCTORES PARA LO CUAL LA FUNDACION PODRA: RENTAR O ALQUILAR EN ARRIENDO EN COMODATO O EN PROPIEDAD TERRENOS PARA DESTINARLOS A LA PRODUCCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PROMOVER LA COMERCIALIZACION MEDIANTE CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE COSECHAS AGRICOLAS CON DESTINO AL MERCADO INTERNO Y EXTERNO DE COLOMBIA ASI MISMO LA FUNDACION PODRA GESTIONAR PROYECTOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS ENCAMINADAS A LA CAPACITACION Y FORMACION DE LOS CAMPESINOS EN TEMAS TALES COMO: REFORESTACION DE TIERRAS USO DE ABONOS ORGANICOS EN LOS CULTIVOS MANEJOS DE CUENCAS MICRO CUENCAS RECUPERACION DE TIERRAS ETC CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LOS NIVELES DEL CAMPESINADO COLOMBIANO DESARROLLAR PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACION FAMILIAR PROFESIONAL EL SANO ESPARCIMIENTO FOMENTAR EL TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL LA RECREACION Y EL BIENESTAR SOCIAL EN GENERAL POR LO CUAL LA FUNDACION PODRA ESTABLECER CONVENIOS CON EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO O PRIVADO ENTIDADES U HOTELES QUE TENGAN CENTROS RECREACIONALES Y DE SANO ESPARCIMIENTO ESTABLECER CONVENIOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES CON EL FIN DE RECIBIR DONACIONES U APORTES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS TALES COMO: VIVIENDA PRODUCTIVOS SOCIALES CULTURALES DEPORTIVOS CONSTRUCCION DE PLANTAS FISICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MALTRATO INFANTIL VIOLENCIA FAMILIAR Y SOCIAL ETC LA FUNDACION SOCIAL PODRA REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS PARA GARANTIZAR EL DERECHOS DE EDUCANDOS A LA EDUCACION Y EL SISTEMA ESCOLAR A TRAVES DEL BANCO DE OFERENTES EN EL SECTOR EDUCATIVO CON DE BRINDAR A LOS NIÑOS Y JOVENES UNA EDUCACION CON CALIDAD DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL FIN ESTABLECE EL M E N REALIZAR PROYECTOS ABASTECIMIENTOS Y DOTACIONES DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS QUE CONTRIBUYAN AL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA PARA GARANTIZAR EL ACCESO DEL INDIVIDUO Y DE LA COMUNIDAD AL CONOCIMIENTO Y PRACTICA DEL DEPORTE COORDINAR LA GESTION DEPORTIVA CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL CAMPO DEL DEPORTE Y LA RECREACION FORMULAR Y EJECUTAR ESPECIALES PARA LA EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS FISICA SIQUICAS SENSORIALES DE LA TERCERA EDAD Y DE LOS SECTORES SOCIALES MAS NECESITADOS CREANDO MAS FACILIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE DE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LOGRAR TALES FINES LA FUNDACION SOCIAL SALEM PODRA ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PODRA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSULTOR EN LA





**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:55 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

ESPECIALIDAD SOCIAL EN: GESTION EDUCATIVA PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS DESARROLLO CUNICULAR CAPACITACION DE MAESTROS SUMINISTROS DE TEXTOS ESCOLARES DE MATERIALES PARA OFICINA AYUDAS EDUCATIVAS ESTABLECER PROYECTOS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS SUMINISTROS HOSPITALARIOS CAPACITACION A PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO DESARROLLAR PROGRAMAS DE ATENCION BASICA PARA LO CUAL SE PODRA ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES HABILITADAS PARA LA PRESTACION DE ESTOS SERVICIOS PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR REALIZANDO ACTIVIDADES TALES COMO: SISTEMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS REALIZAR PROYECTOS SOBRE SUMINISTROS DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO Y RESIDUOS SOLIDOS QUE BENEFICIEN A LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES PARA LO CUAL LA FUNDACION PODRA ESTABLECER CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DESARROLLAR PROGRAMAS DE NUTRICION ASISTENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DE COMEDORES ESCOLARES HOGARES INFANTILES Y COMUNITARIOS ESPECIALMENTE DIRIGIDOS A LA POBLACION MAS VULNERABLE 11) PROMOVER EL DESARROLLO Y EJECUCION DE PROYECTOS QUE CONDUZCAN A LA RECUPERACION Y REVALORIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LOS GRUPOS ETNICOS GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES ARTISTICOS PROMOCION DE INICIATIVA PUBLICA Y PRIVADA EN DICHO AMBITO LA EJECUCION DE ESPECTACULO TALES COMO OBRAS DE TEATROS PRODUCTO AUDIOVISUAL ACTUACIONES DE DANZA MUSICA ORGANIZACION Y PRODUCCION DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES CINEMATOGRAFICO Y FONOGRAFICO ASI COMO SU COMUNICACION DIFUSION Y DISTRIBUCION EN CUALQUIER SOPORTE LA INVESTIGACION Y CREACION DE FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICOS ASI COMO LA RECOPIACION DOCUMENTACION Y GRABACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y SUS ARCHIVOS COMUNICACION DIFUSION EDICION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION POR TERCEROS EN CUALQUIER SOPORTE REALIZAR EDITAR E IMPRIMIR LA PRODUCCION DE LITERATURA CIENTIFICA Y CULTURAL A TRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE DIVULGACION REALIZAR DESARROLLAR E IMPULSA TODO TIPO DE INVESTIGACION CIENTIFICA QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO HUMANO PROMOVER GESTIONA ORGANIZAR ACCIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS QUE CONDUZCAN AL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS DE COLOMBIA 12) ATENCION INTEGRAL A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVES DE LA INTERVENCION CICLO SOCIAL NUTRICIONAL FAMILIAR PARA LOGRAR UN DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL QUE REDUNDE EN EL EJERCICIO PLENO DE DERECHO A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE CERO A SIEMPRE PRIMERA INFANCIA HOGARES TRADICIONALES HOGARES FAMI CDI UPA HOGARES GRUPALES HOGARES MULTIPLES CLUBES JUVENILES CLUBES PRE JUVENILES EDUCACION FAMILIAR HOGAR INFANTIL JARDIN SOCIAL MATERNO INFANTIL RECUPERACION DE GENERACIONES CON BIENESTAR FAMILIAS CON BIENESTAR LEY 715 DESAYUNOS Y ALMUERZO (PAE) DESAYUNOS INFANTILES PREVENCION Y ATENCION AL MENOR TRABAJADOR DE LA CALLE FAMILIA RURAL DISPERSA Y PARTICIPANDO EN LOS OBSERVATORIOS DEL BIENESTAR DE LA NIÑEZ PARA AYUDARLOS A CONSTRUIR DERECHOS CON UNA FAMILIA CON UN ENTORNO PROTECTOR EN EL QUE PODAMOS RESTABLECER Y GARANTIZAR DERECHOS CON LA ARTICULACION DEL SNBF COLABORAR CON EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA POBLACION INFANTIL JUVENIL Y LA TERCERA EDAD CON BASE EN PRODUCTOS NATURALES DE LA LOCALIDAD O REGION OBTENIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE INVOLUCREN A LAS MADRES Y/O PADRES DE FAMILIAS APORTAR LOS INSUMOS PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA DE ESTADO DE DIFERENCIACION POSITIVA A INCLUIRSE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONDUENTE A LA SUPERACION DE LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y DISCRIMINACION QUE HAN AFECTADO A LA COMUNIDAD NEGRA Y A LA POBLACION AFROCOLOMBIANA PALANQUERA Y RAIZAL MEDIANTE ACCIONES DE CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL MARCO DE UN MODELO PROPIO DE ETNO DESARROLLO QUE GARANTICE EL RESPETO A SU INTEGRIDAD ETNICO CULTURAL AMBIENTAL Y TERRITORIAL SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO COMO GRUPO ETNICO RACIAL Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA EN UNA PERSPECTIVA DE GENERO Y GENERACIONAL FOMENTAR LA POLITICA DE ESTADO DE DIFERENCIACION POSITIVA QUE PERMITA LOGRAR LA ELIMINACION DE LAS BARRERAS VISIBLES E INVISIBLES QUE OBSTACULIZAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL APROVECHAMIENTO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PARA DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA PALANQUERA Y RAIZAL CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACION PROMOVRIENDO EL ALCANCE DISFRUTE Y GARANTIA DE LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL A SER RECOGIDA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONSTRUIR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS LIDERAZGOS CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACIONAL QUE INCREMENTE LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO COMO BASE DE CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO Y QUE RESPETE LAS DIFERENCIAS CULTURALES E IMPULSE LA INTEGRACION ECONOMICA DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA A LOS MERCADOS SUBREGIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES POSICIONAR LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION SOBRE PROCESOS RECURSOS NATURALES Y PRODUCTOS CULTURALES AFROCOLOMBIANOS COMO UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN ESE SENTIDO CREAR LAS DISPOSICIONES LEGALES E INSTITUCIONALES DE GOBIERNO Y APROPIAR LOS RECURSOS PARA LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE UNA AGENDA GENERAL DE INVESTIGACION CIENCIA Y TECNOLOGIA SOBRE AFROCOLOMBIANIDAD PARA LOS PROXIMOS 10 AÑOS ESTABLECER EN EL TERRITORIO POLITICAS Y PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA REDUCCION Y ELIMINACION DE POBREZA PARA LA POBLACION AFROCOLOMBIANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GENERO Y GENERACION FORTALECER Y CUALIFICAR A LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA PALANQUERA Y RAIZAL CON EQUIDAD DE GENERO Y GENERACION POTENCIALIZANDO SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MEDIANTE LA EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL ASI MISMO POTENCIAR LA EDUCACION INTERCULTURAL A TRAVES DE LA ETNOEDUCACION MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA PALANQUERA Y RAIZAL MEJORANDO SUS CONDICIONES DE SALUD ATENDIENDO EN FORMA PRIORITARIA LAS PATOLOGIAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GENERO Y CICLOS VITALES QUE SE PRESENTAN DE MANERA RECURRENTE DESARROLLAR PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GARANTICEN EL PROGRESO SOCIAL CULTURAL Y ECONOMICO DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA MEDIANTE LA PROMOCION DE POLITICAS Y MECANISMOS PARA LA PROTECCION MANEJO USO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y SU ENTORNO 13) GESTIONAR ORGANIZADA EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BUSQUE LA RESTITUCION DE DERECHO INTEGRAL A



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:55 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO DE COLOMBIA: PRESTAR SERVICIO DE ORIENTACION Y ASESORIA PROFESIONAL A LA COMUNIDAD Y A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL AREA JURIDICA Y CONTABLE ASI MISMO GESTIONAR PROYECTOS DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA REINTEGRACION SOCIAL COMUNITARIA Y ECONOMICA A LAS PERSONAS QUE SE DESMOVILIZAN DANDO RESPUESTA A LA NUEVA REALIDAD QUE VIVE EL PAIS DE CARA AL POST CONFLICTO CON LA GESTION Y CREACION DE PROGRAMAS QUE BUSQUEN RESTABLECER EL TEJIDO SOCIAL DEL PAIS. CAPACITACION, ENTRENAMIENTO ,TALLER AL TALENTO HUMANO ,COMUNIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EN PRACTICAS CLAVES QUE SALVAN VIDA EN SALUD.ACTIVIDADES,PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD. EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PARA SUS FAMILIAS.

**CERTIFICA - PATRIMONIO****PATRIMONIO : \$50,000,000****CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ES DE ( \$ 50,000,000)

**CERTIFICA****JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	FLOREZ CARDENAS YOHANA MARGARITA	CC 1,102,810,529

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BENITO REVOLLO AMAYA MARLON LEONARDO	CC 1,129,564,476

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARDENAS SIERRA LUDY MARGOTH	CC 64,541,322

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	FLOREZ CARDENAS NAILA PATRICIA	CC 64,586,295

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 DE ASAMBLEA GENERA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18203 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	VACANTE VACANTE	*****

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15110 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:55 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	FLOREZ CARDENAS YOHANA MARGARITA	CC 1,102,810,529

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES****ADMINISTRACIÓN**

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACION LAS SIGUIENTES : 1) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SALEM. 2 ) ESTABLECER LAS POLITICAS DEFINIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. 3) ADMINISTRAR COLECTIVAMENTE CON EL TESORERO LOS FONDOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN EN SALEM. 4) PRODUCIR, ORDINARIAMENTE, CADA SEIS MESES UN INFORME DE ACTIVIDADES DE SALEM Y EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL ASI LO DESIGNE. 5) RENDIR INFORMES ANUALES A LA ASAMBLEA GENERAL DONDE PUEDAN EVIDENCIARSE LA DISPOSICION DE SALEM Y LOS RESULTADOS DE LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE. 6 ) OTRA QUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA LE ASIGNEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SALEM.

**CERTIFICA****REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 16 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19680 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	MARTINEZ RAMIREZ RENZO BALTAZAR.	CC 1,102,801,804	154233-T

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la





**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

FUNDACION SOCIAL SALEM

Fecha expedición: 2019/08/31 - 10:03:55 \*\*\*\* Recibo No. S000257526 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190831-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN x7WZv3f4xN**

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación x7WZv3f4xN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



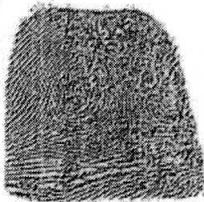
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.810.529

FLOREZ CARDENAS  
APELLIDO

YOHANA MARGARITA  
NOMBRE

*Yohana Florez car.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1987

SINCELEJO  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

27-SEP-2005 SINCELEJO  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRO NACIONAL  
ALABASTRO DE AGUAS CALIENTES



P-2800100-62143521-F-1102810529-20051212

0230405346A 02 186170175





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MUNISCA  
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

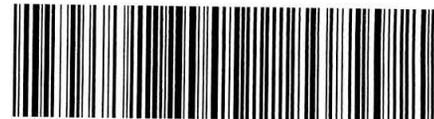
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14467045786



(415)7707212489984(8020) 000001446704578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 2 3 0 0 2 8 2 5

6. DV

-

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

2 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FUNDACION SOCIAL SALEM

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

SALEM

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento:

Sucre

7

0

41. Dirección principal

CR 37 12 58

42. Correo electrónico:

salemfundacionsocial@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 1 0 2 1 2

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

5 7 1 1 1 4 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 8 0 4 3 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES ESCORCIA DIANA MARIA

985. Cargo: Gestor II



Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario

14467045786



(415)7707212489984(8020) 000001446704578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 2 3 0 0 2 8 2 5

6. DV

- 4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sincelajo

14. Buzón electrónico

2 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0 4		82. Nacional:	0 %
72. Número:			83. Nacional público:	0 %
73. Fecha:	2 0 0 1 0 1 1 7		84. Nacional privado:	0 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero:	0 %
75. Entidad de registro:	0 3		86. Extranjero público:	0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 1 0 2 1 2		87. Extranjero privado:	0 %
77. No. Matrícula mercantil:	5 0 2 0 1 4			
78. Departamento:	7 0			
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1			
Vigencia:				
80. Desde:	2 0 0 1 0 1 1 7			
81. Hasta:	3 0 0 0 0 1 1 7			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14467045786



(415)7707212489984(8020) 000001446704578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 8 2 5 - 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo 14. Buzón electrónico 2 3

**Representación**

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 5 1 5		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 1 1 0 2 8 1 0 5 2 9		
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:		
104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido CARDENAS	106. Primer nombre YOHANA	107. Otros nombres MARGARITA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario

14467045786



(415)7707212489984(8020) 000001446704578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 8 2 5 - 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
--	------------	---	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3	112. Número de identificación: 1 1 0 2 8 1 0 5 2 9	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FLOREZ	116. Segundo apellido CARDENAS	117. Primer nombre YOHANA	118. Otros nombres MARGARITA	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 9 1 3	123. Fecha de retiro: AÑO MES DÍA
-------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3	112. Número de identificación: 1 1 2 9 5 6 4 4 7 6	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BENITO REVOLLO	116. Segundo apellido AMAYA	117. Primer nombre MARLÓN	118. Otros nombres LEONARDO	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 9 1 3	123. Fecha de retiro: AÑO MES DÍA
-------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3	112. Número de identificación: 6 4 5 4 1 3 2 2	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARDENAS	116. Segundo apellido SIERRA	117. Primer nombre LUDY	118. Otros nombres MARGOTH	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 9 1 3	123. Fecha de retiro: AÑO MES DÍA
-------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana 1 3	112. Número de identificación: 6 4 5 8 6 2 9 5	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FLOREZ	116. Segundo apellido CARDENAS	117. Primer nombre NAILA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 9 1 3	123. Fecha de retiro: AÑO MES DÍA
-------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: Año Mes Día	123. Fecha de retiro: Año Mes Día
-------------------------------	-----------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



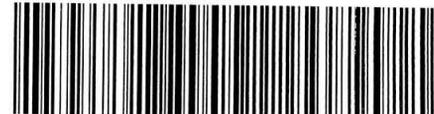
Espacio reservado para la DIAN



Página 5 de 5 Hoja 6

4. Número de formulario

14467045786



(415)7707212489984(8020) 000001446704578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 8 2 5 - 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo	14. Buzón electrónico 2 3
--	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8	161. Actividad económica: Actividades de otras asociaciones 9 4 9 9
162. Nombre del establecimiento: FUNDACION SOCIAL SALEM	
163. Departamento: Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio: Sincelejo 0 0 1
165. Dirección: CR 38 22 37	
166. Número de matrícula mercantil: 5 0 2 0 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 1 0 2 1 2
168. Teléfono: 2 8 1 7 2 7 3	169. Fecha de cierre:
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre:
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:54:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	64586295
Código de Verificación	64586295190828045431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:55:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	73129385
Código de Verificación	73129385190828045547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:14:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1102810529
Código de Verificación	1102810529190828041413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:36:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1129564476
Código de Verificación	1129564476190828043613

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:57:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8230028254
Código de Verificación	8230028254190828045730

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 04:51:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	64541322
Código de Verificación	64541322190828045117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 132756423



WEB  
04:59:36  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION SOCIAL SALEM identificado(a) con NIT número 8230028254:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 132756405



WEB

04:52:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUDY MARGOTH CARDENAS SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64541322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 132756425**



WEB  
05:00:57  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102810529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 132756429



WEB

05:02:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLON LEONARDO BENITO REVOLLO AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1129564476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 132756433



WEB

05:04:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAILA PATRICIA FLOREZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64586295:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 132756427



WEB

05:01:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALEJANDRO OLARTE CARAZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73129385:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 64.541.322  
Fecha de Expedición: 06 DE JUNIO DE 1977  
Lugar de Expedición: SINCELEJO - SUCRE  
A nombre de: LUDY MARGOTH CARDENAS SIERRA  
Estado: VIGENTE



**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Código de verificación

7119228538



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 64.568.988  
Fecha de Expedición: 30 DE MAYO DE 1992  
Lugar de Expedición: SINCELEJO - SUCRE  
A nombre de: DENYS RAQUEL VALBUENA GUERRERO  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 64.586.295  
Fecha de Expedición: 27 DE FEBRERO DE 1998  
Lugar de Expedición: SINCELEJO - SUCRE  
A nombre de: NAILA PATRICIA FLOREZ CARDENAS  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 73.129.385  
Fecha de Expedición: 09 DE DICIEMBRE DE 1985  
Lugar de Expedición: CARTAGENA - BOLIVAR  
A nombre de: CARLOS ALEJANDRO OLARTE CARAZO  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.102.801.804  
Fecha de Expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2004  
Lugar de Expedición: SINCELEJO - SUCRE  
A nombre de: RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.102.810.529  
Fecha de Expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005  
Lugar de Expedición: SINCELEJO - SUCRE  
A nombre de: YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Código de verificación

1704428449



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.129.564.476  
Fecha de Expedición: 18 DE MARZO DE 2004  
Lugar de Expedición: BARRANQUILLA - ATLANTICO  
A nombre de: MARLON LEONARDO BENITO REVOLLO AMAYA  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 27 de Septiembre de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 28 de agosto de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana





## La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1102810529 de del señor(a) YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS consultado en la fecha y hora 28/08/2019 04:24:17 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911211

✓ Aceptar





## La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de Identificación No. 1129564476 de del señor(a) MARLON LEONARDO BENITO REVOLLO AMAYA consultado en la fecha y hora 28/08/2019 04:44:43 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911215

✓ Aceptar





## La Policía Nacional de Colombia hace constar

---

**i** Que el número de identificación No. 64541322 de del señor(a) LUDY MARGOTH CARDENAS SIERRA consultado en la fecha y hora 28/08/2019 05:08:31 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911225

---

Aceptar





## La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de identificación No. 64586295 de del señor(a) NAILA PATRICIA FLOREZ CARDENAS consultado en la fecha y hora 28/08/2019 05:13:23 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911226

✓ Aceptar



## La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de identificación No. 1102801804 de del señor(a) RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ consultado en la fecha y hora 28/08/2019 05:16:54 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911227

✓ Aceptar



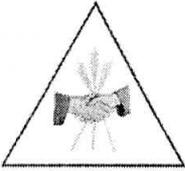


## La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 73129385 de del señor(a) CARLOS ALEJANDRO OLARTE CARAZO consultado en la fecha y hora 28/08/2019 05:18:02 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911228

✓ Aceptar





## FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir

Sincelejo - Sucre

### DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Barranquilla, 30 de agosto de 2019

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

**FUNDACIÓN SOCIAL SALEM**  
**8230028254**

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva*

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

**RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ**

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 154233-T

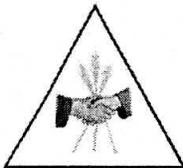
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 1.102.810.529





# FUNDACIÓN SOCIAL SALEM

NIT. 823002825-6

Email: salemfundacionsocial@gmail.com

Cel. 3005775529

Dir. Carrera 37 no. 12 - 58 Barrio el porvenir

Sincelejo - Sucre

---

## TITULO II ASPECTOS DE FINANCIEROS

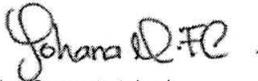
1. SOPORTES FINANCIEROS

2. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA



FUNDACION SOCIAL SALEM  
 NIT. 823002825-4  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	2018	2017	Variaciones	%
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	2,980,000.00	2,650,000.00	330,000.00	0.12
Inversiones corrientes (Nota 4)				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	48,800,000.00	38,370,000.00	10,430,000.00	0.27
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 5)				
Activos por impuestos corrientes (Nota 5)				
Inventario (Nota 6)	5,500,000.00	5,424,941.00	75,059.00	0.01
Intangibles				
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)				
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>57,280,000.00</b>	<b>46,444,941.00</b>	<b>10,835,059.00</b>	<b>0.23</b>
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 4)				
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)				
Inversiones en subsidiarias (Nota 4)				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)				
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 5)				
Propiedades, planta y equipo (Nota 9)	16,720,000.00	14,680,000.00	2,040,000.00	0.14
Propiedades de inversión (Nota 10)				
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)				
Activos por impuestos diferidos (Nota 7)				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>16,720,000.00</b>	<b>14,680,000.00</b>	<b>2,040,000.00</b>	<b>0.14</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>74,000,000.00</b>	<b>61,124,941.00</b>	<b>12,875,059.00</b>	<b>0.21</b>
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones financieras (Nota 11)				
Compañías de financiamiento comercial (Nota 11)				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	3,055,000.00	2,350,000.00	705,000.00	0.30
Cuentas por pagar con partes relacionadas corrientes (Nota 13)				
Impuestos corrientes (Nota 14)				
Obligaciones laborales				
Otros pasivos y provisiones (Nota 15)	3,442,047.00	1,912,248.33	1,529,798.67	0.80
Anticipos y avances recibidos (Nota 16)				
Ingresos recibidos por anticipado				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>6,497,047.00</b>	<b>4,262,248.33</b>	<b>2,234,798.67</b>	<b>0.52</b>
Obligaciones financieras (Nota 11)				
Compañías de financiamiento comercial (Nota 11)				
Cuentas por pagar con partes relacionadas no corrientes (Nota 13)				
Anticipos y avances recibidos (Nota 16)	3,164,650.00		3,164,650.00	-
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 17)				
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,164,650.00</b>	<b>-</b>	<b>3,164,650.00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>9,661,697.00</b>	<b>4,262,248.33</b>	<b>5,399,448.67</b>	<b>1.27</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social (no devolutivo)	50,000,000.00	50,000,000.00	-	-
Excedentes Temporalmente restringido	12,546,015.00	6,004,856.00	6,541,159.00	1.09
Reservas obligatorias	1,792,288.00	857,837.00	934,451.00	1.09
<b>TOTAL PATRIMONIO (NOTA 18)</b>	<b>64,338,303.00</b>	<b>56,862,693.00</b>	<b>7,475,610.00</b>	<b>0.13</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>74,000,000.00</b>	<b>61,124,941.00</b>	<b>12,875,059.00</b>	<b>0.21</b>



Firma Representante Legal  
 YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
 C.C. 1.102.810.529



Firma Contador  
 Carlos A. Olarte Carazo  
 C.C. 73.129.385 de Cartagena  
 T.P. No. 119822-T

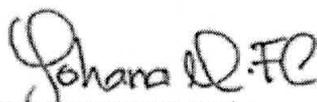


RENSSEL BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
 CC 1.102.801.804 Y T.P. 154233-T  
 REVISOR FISCAL



FUNDACION SOCIAL SALEM  
NIT. 823002825-4  
ESTADO DE ACTIVIDAD ORDINARIA

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2018	2017	VARIACION	%
Contratos	64,887,600.00	50,000,000.00	14,887,600.00	0.23
Ingresos por dividendos				
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (NOTA 19)	64,887,600.00	50,000,000.00	14,887,600.00	0.23
Costos operacionales (Nota 20)			-	-
UTILIDAD BRUTA	68,103,225.00	50,000,000.00	18,103,225.00	0.27
Gastos de administración (Nota 21)	12,258,580.50	6,810,322.50	5,448,258.00	0.44
Gastos de comercialización				
Gastos de Depreciación	3,215,625.00	1,027,500.00	2,188,125.00	0.68
Gastos de Amortización				
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	38,980,000.00	35,890,000.00		
Otros ingresos (Nota 22)				
Otros gastos (Nota 23)	1,225,860.00	681,033.33	544,826.67	0.44
Otras ganancias o pérdidas (Nota 24)				
UTILIDAD OPERACIONAL	12,423,159.50	5,591,144.17	6,832,015.33	0.55
Ingresos financieros (Nota 25)	496,000.00	493,900.00	2,100.00	0.00
Gastos financieros (Nota 26)	373,145.00	80,188.00	292,957.00	0.79
Ganancia (pérdida) método de participación (Nota 27)				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	12,546,014.50	6,004,856.17	6,541,158.33	0.52
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 28)			-	-
Provisión para impuesto sobre la renta para la Equidad CREE (Nota 28)				
EXCEDENTES	12,546,014.50	6,004,856.17	6,541,158.33	0.52



Firma Representante Legal  
YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
C.C. 1.102.810.529



Firma Contador  
Carlos A. Olarte Carazo  
C.C. 73.129.385 de Cartagena  
T.P. No. 119822-T



RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
CC. 1.102.801.804 Y T.P. 154233-T  
REVISOR FISCAL



FUNDACION SOCIAL SALEM  
NIT. 823002825-4  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

	CAPITAL DE TRABAJO	RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAMBIO EN EL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	50,000,000.00	857,837.00		6,004,856.00	56,862,693.00
Reservas					-
Por traslado a resultados ejercicios anteriores	-	934,456.00	-	6,004,856.00	- 5,070,400.00
Resultados del ejercicio				12,546,010.00	12,546,010.00
Otro resultado integral					-
Superávit por revaluación					
SALDO A DICIEMBRE 30 DE 2018					64,338,303.00



Firma Representante Legal  
YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
C.C. 1.102.810.529



Firma Contador  
Carlos A. Olarte Carazo  
C.C. 73.129.385 de Cartagena  
T.P. No. 119822-T



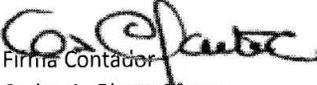
RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
CC. 1.102.801.804 Y T.P. 154233-T  
REVISOR FISCAL



FUNDACION SOCIAL SALEM  
 NIT. 823002825-4  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

<b>ESTADO FLUJO DE EFECTIVO</b>		<b>2018</b>
EBIT		\$ 12,423,160
(+) Depreciaciones y amortizaciones		\$ 3,215,625
<b>EBITDA</b>		<b>\$ 15,638,785</b>
<b>(-) Variación del NOF</b>		<b>\$ 18,584,508</b>
Cuentas a Cobrar		\$ 10,430,000
Inventarios		\$ 75,059
Otros Activos Corrientes		\$ 330,000
Proveedores		\$ 3,055,000
Impuestos, Sueldos y Previsiones a Pagar		\$ 1,529,799
Otros Pasivos a Pagar		\$ 3,164,650
<b>(-) Impuestos</b>		<b>\$ 0</b>
<b>FLUJO OPERATIVO</b>		<b>\$ 34,223,290</b>
Activos Fijos Netos		\$ 16,720,000
(-) Depreciaciones		\$ -3,215,625
Activos Intangibles Netos		\$ 0
(-) Amortizaciones		\$ 0
Inversiones Permanentes		\$ 0
Otros Activos No Corrientes		\$ 0
<b>FLUJO DE LAS INVERSIONES</b>		<b>\$ 13,504,380</b>
Deudas Bancarias y Financieras CP		\$ 0
Deudas Bancarias y Financieras LP		\$ 0
Otros Pasivos a Pagar de LP		
Capital Social		\$ 50,000,000
Ajustes y Reservas por Revaluación		\$ 1,792,288
Intereses Pagados		\$ -373,145
Intereses Cobrados		\$ 496,000
Resultados No Operativos (Extraordinarios)		\$ 0
Dividendos/Honorarios Pagados		
Venta Neta de Capital		\$ -96,662,810
Ajuste Rdos. Ejer. Ant.		
<b>FLUJO DE LA FINANCIACION</b>		<b>\$ -44,747,670</b>
<b>SALDO DE CAJA</b>		<b>\$ 2,980,000</b>

  
 Firma Representante Legal  
 YOHANA MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
 C.C. 1.102.810.529

  
 Firma Contador  
 Carlos A. Olarte Carazo  
 C.C. 73.129.385 de Cartagena  
 T.P. No. 119822-T

  
 RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
 CC. 1.102.801.804 Y T.P. 154233-T  
 REVISOR FISCAL



FUNDACION SOCIAL SALEM  
NIT. 823002825-4  
INDICADORES FINANCIEROS

ANALISIS FINANCIERO	2018	2017	'18 vs. '17	
<b>DIMENSION 1: SITUACION FINANCIERA DE CORTO PLAZO - ANALISIS DE LA LIQUIDEZ</b>				
Activo Corriente	\$ 57,280,000.00	\$ 46,444,941.00	\$ 10,835,059.00	\$ 0.23
(-) Pasivo Corriente	-\$ 6,497,047.00	-\$ 4,262,248.33	-\$ 2,234,798.67	\$ 0.52
<b>(=) Capital de Trabajo</b>	<b>\$ 50,782,953.00</b>	<b>\$ 42,182,692.67</b>	<b>\$ 8,600,260.33</b>	<b>\$ 0.20</b>
(/) Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 50,000,000.00	\$ 14,887,600.00	\$ 0.30
<b>(=) Capital de Trabajo/Ventas</b>	<b>\$ 0.78</b>	<b>\$ 0.84</b>	<b>-\$ 0.06</b>	<b>-\$ 0.07</b>
(/) Total de Activos	\$ 74,000,000.00	\$ 61,124,941.00	\$ 12,875,059.00	\$ 0.21
<b>(=) Capital de Trabajo/Activos</b>	<b>\$ 0.69</b>	<b>\$ 0.69</b>	<b>-\$ 0.00</b>	<b>-\$ 0.01</b>
Activo Corriente	\$ 57,280,000.00	\$ 46,444,941.00	\$ 10,835,059.00	\$ 0.23
(/) Pasivo Corriente	\$ 6,497,047.00	\$ 4,262,248.33	\$ 2,234,798.67	\$ 0.52
<b>(=) Ratio de Liquidez</b>	<b>\$ 8.82</b>	<b>\$ 10.90</b>	<b>-\$ 2.08</b>	<b>-\$ 0.19</b>
Activo Corriente	\$ 57,280,000.00	\$ 46,444,941.00	\$ 10,835,059.00	\$ 0.23
(-) Inventarios	-\$ 5,500,000.00	-\$ 5,424,941.00	-\$ 75,059.00	\$ 0.01
(/) Pasivo Corriente	\$ 6,497,047.00	\$ 4,262,248.33	\$ 2,234,798.67	\$ 0.52
<b>(=) Prueba Acida</b>	<b>\$ 7.97</b>	<b>\$ 9.62</b>	<b>-\$ 1.65</b>	<b>-\$ 0.17</b>
Disponibilidades + Inversiones Transitorias	\$ 2,980,000.00	\$ 2,650,000.00	\$ 330,000.00	\$ 0.12
(/) Pasivo Corriente	\$ 6,497,047.00	\$ 4,262,248.33	\$ 2,234,798.67	\$ 0.52
<b>(=) Prueba Defensiva</b>	<b>\$ 0.46</b>	<b>\$ 0.62</b>	<b>-\$ 0.16</b>	<b>-\$ 0.26</b>
<p>Por cada peso de Deuda Exigible en el Corto Plazo, la empresa cuenta con 8.8 pesos para pagarla; -2.08 puntos menos que el año anterior. Si excluimos los Inventarios, la empresa cuenta con 8 para pagarla; -1.65 puntos porcentuales menos que el año anterior.</p> <p>Según la Prueba Defensiva, la empresa cuenta con 45.9% de liquidez para operar sin recurrir a los flujos de venta. Asimismo, El Capital de Trabajo nos muestra que la empresa cuenta con recursos para pagar sus obligaciones.</p> <p>Medido como % de las ventas se observa una ligera variación derivada principalmente del incremento de los inventarios. Esto podría leerse como una mejora en la gestión. Sin embargo, de persistir podría ser una señal de "Sobrexplotación": falta de recursos en el balance para soportar el nivel de operaciones.</p>				
<b>DIMENSION 2: EFICIENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS - RATIOS DE ACTIVIDAD</b>				
Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
(/) Cuentas a Cobrar sin IVA	\$ 48,800,000.00	\$ 38,370,000.00	\$ 10,430,000.00	\$ 0.27
<b>(=) Rotación de Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 1.33</b>	<b>\$ 0.07</b>	<b>\$ 1.26</b>	<b>\$ 18.25</b>
( / Días Bancarios para Rotación)	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -	\$ -
<b>(=) Días de Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 270.75</b>	<b>\$ 5,212.53</b>	<b>-\$ 4,941.78</b>	<b>-\$ 0.95</b>
Costo de Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(/) Inventarios	\$ 5,500,000.00	\$ 5,424,941.00	\$ 75,059.00	\$ 0.01
<b>(=) Rotación de Stocks</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
( / Días Bancarios para Rotación)	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -	\$ -
<b>(=) Días de Inventarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Compras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(/) Cuentas a Pagar sin IVA	\$ 3,055,000.00	\$ 2,350,000.00	\$ 705,000.00	\$ 0.30
<b>(=) Rotación de Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
( / Días Bancarios para Rotación)	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -	\$ -
<b>(=) Días de Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>CICLO OPERATIVO</b>	<b>\$ 270.75</b>	<b>\$ 5,212.53</b>	<b>-\$ 4,941.78</b>	<b>-\$ 0.95</b>
<b>CICLO DE CAJA</b>	<b>\$ 270.75</b>	<b>\$ 5,212.53</b>	<b>-\$ 4,941.78</b>	<b>-\$ 0.95</b>
<p>Mientras que las Cuentas por Cobrar se convierten en Efectivo en promedio en 271 días, los Inventarios lo hacen en 0 días. Asimismo, el Ciclo Operativo de la Empresa es de 271 días. Dado que la empresa consigue financiamiento de los proveedores en promedio por 0 días, el Ciclo de Conversión de Caja es de 271 días.</p>				
Disponibilidades + Inversiones Transitorias	\$ 2,980,000.00	\$ 2,650,000.00	\$ 330,000.00	\$ 0.12
(x) Días Bancarios para Rotación	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -	\$ -
(/) Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
<b>(=) Días de Caja y Bancos</b>	<b>\$ 16.53</b>	<b>\$ 360.00</b>	<b>-\$ 343.47</b>	<b>-\$ 0.95</b>
<b>(=) Caja y Bancos / Activos Totales</b>	<b>\$ 0.04</b>	<b>\$ 0.04</b>	<b>-\$ 0.00</b>	<b>-\$ 0.07</b>
Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
Activos Totales	\$ 74,000,000.00	\$ 61,124,941.00	\$ 12,875,059.00	\$ 0.21
<b>(=) Rotación de Activos</b>	<b>\$ 0.88</b>	<b>\$ 0.04</b>	<b>\$ 0.83</b>	<b>\$ 19.23</b>
Activos Fijos	\$ 16,720,000.00	\$ 14,680,000.00	\$ 2,040,000.00	\$ 0.14
<b>(=) Rotación de Activos Fijos</b>	<b>\$ 3.88</b>	<b>\$ 0.18</b>	<b>\$ 3.70</b>	<b>\$ 20.50</b>
<p>La empresa esta colocando entre sus clientes 0.9 veces el Valor de su inversión en Activos Totales, y 3.9 veces el de sus Activos Fijos. En cuanto a su Liquidez, cuenta con 17 días de Caja para cubrir las Ventas. La Caja y las Inversiones Transitorias representan el 0% de sus Activos Totales.</p>				
<b>DIMENSION 4: EXCEDENTE ECONOMICO - ANALISIS DE LA RENTABILIDAD</b>				
Utilidad Bruta	\$ 68,103,225.00	\$ 50,000,000.00	\$ 18,103,225.00	\$ 0.36
(/) Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
<b>(=) Margen Bruto</b>	<b>\$ 1.05</b>	<b>\$ 18.87</b>	<b>-\$ 17.82</b>	<b>-\$ 0.94</b>
Utilidad Operativa (EBIT)	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
(/) Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
<b>(=) Margen Operativo EBIT</b>	<b>\$ 0.19</b>	<b>\$ 2.11</b>	<b>-\$ 1.92</b>	<b>-\$ 0.91</b>
Utilidad Operativa (EBITDA)	\$ 13,417,012.26	\$ 6,038,435.70	\$ 7,378,576.56	\$ 1.22
(/) Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49



<b>(=) Margen Operativo EBITDA</b>	\$ 0.21	\$ 2.28	-\$ 2.07	-\$ 0.91
Resultado Neto	\$ 12,546,014.50	\$ 6,004,856.17	\$ 6,541,158.33	\$ 1.09
(/) Ingresos por Ventas	\$ 64,887,600.00	\$ 2,650,000.00	\$ 62,237,600.00	\$ 23.49
<b>(=) Margen Neto</b>	\$ 0.19	\$ 2.27	-\$ 2.07	-\$ 0.91

Resultado Neto (Net Income)	\$ 12,546,014.50	\$ 6,004,856.17	\$ 6,541,158.33	\$ 1.09
(/) Activos Totales	\$ 74,000,000.00	\$ 61,124,941.00	\$ 12,875,059.00	\$ 0.21
<b>(=) ROA</b>	\$ 0.17	\$ 0.10	\$ 0.07	\$ 0.73
Resultado Neto	\$ 12,546,014.50	\$ 6,004,856.17	\$ 6,541,158.33	\$ 1.09
(/) PN	\$ 64,338,303.00	\$ 56,862,693.00	\$ 7,475,610.00	\$ 0.13
<b>(=) ROE</b>	\$ 0.20	\$ 0.11	\$ 0.09	\$ 0.85
Tasa Efectiva de Impuestos (t)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
NOPAT = EBIT*(1-T)	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
(/) Capital Invertido	\$ 16,720,000.00	\$ 14,680,000.00	\$ 2,040,000.00	\$ 0.14
<b>(=) ROIC</b>	\$ 0.74	\$ 0.38	\$ 0.36	\$ 0.95

### DIMENSION 3: SITUACION FINANCIERA DE LARGO PLAZO - ANALISIS DE LA SOLVENCIA

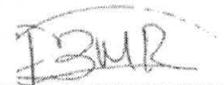
Pasivo Total	\$ 9,661,697.00	\$ 4,262,248.33	\$ 5,399,448.67	\$ 1.27
(/) PN Total	\$ 64,338,303.00	\$ 56,862,693.00	\$ 7,475,610.00	\$ 0.13
<b>(=) Estructura de Capital</b>	\$ 0.15	\$ 0.07	\$ 0.08	\$ 1.00
Pasivo Total	\$ 9,661,697.00	\$ 4,262,248.33	\$ 5,399,448.67	\$ 1.27
(/) Activo Total	\$ 74,000,000.00	\$ 61,124,941.00	\$ 12,875,059.00	\$ 0.21
<b>(=) Razón de Endeudamiento</b>	\$ 0.13	\$ 0.07	\$ 0.06	\$ 0.87
Utilidad Bruta	\$ 12,546,014.50	\$ 6,004,856.17	\$ 6,541,158.33	\$ 1.09
(/) EBIT	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
<b>(=) Leverage Operativo</b>	\$ 1.01	\$ 1.07	-\$ 0.06	-\$ 0.06
EBIT	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
(/) EBT	\$ 13,417,012.26	\$ 6,038,435.70	\$ 7,378,576.56	\$ 1.22
<b>(=) Leverage Financiero</b>	\$ 0.93	\$ 0.93	\$ -	\$ -
<b>(=) Leverage Combinado</b>	\$ 0.94	\$ 0.99	-\$ 0.08	-\$ 0.08
ROE	\$ 0.20	\$ 0.11	\$ 0.09	\$ 0.85
ROIC	\$ 0.74	\$ 0.38	\$ 0.36	\$ 0.95
<b>(=) GRADO APALANCAM. ROE/ROIC</b>	\$ 0.26	\$ 0.28	-\$ 0.01	-\$ 0.05

### DIMENSION 5: SITUACION DE LOS GASTOS FINANCIEROS - ANALISIS DE LA COBERTURA

Deuda Financiera CP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda Financiera LP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>(=) Concentración Deuda CP</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses Financieros	\$ 373,145.00	\$ 1,716.00	\$ 371,429.00	\$ 216.45
(/) Deuda Total Promedio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>(=) Tasa Promedio de Endeudamiento</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EBIT	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
(/) Intereses Financieros	\$ 373,145.00	\$ 80,188.00	\$ 292,957.00	\$ 3.65
<b>(=) Cobertura de Intereses</b>	\$ 33.29	\$ 69.73	-\$ 36.43	-\$ 0.52
EBIT	\$ 12,423,159.50	\$ 5,591,144.17	\$ 6,832,015.33	\$ 1.22
(/) Deuda Total	\$ 9,661,697.00	\$ 4,262,248.33	\$ 5,399,448.67	\$ 1.27
<b>(=) Cobertura de Deuda</b>	\$ 1.29	\$ 1.31	-\$ 0.03	-\$ 0.02
Utilidad Bruta	\$ 68,103,225.00	\$ 50,000,000.00	\$ 18,103,225.00	\$ 0.36
(/) Gastos Fijos	\$ 12,258,580.50	\$ 6,810,322.50	\$ 5,448,258.00	\$ 0.80
<b>(=) Cobertura de Gastos Fijos</b>	\$ 5.56	\$ 7.34	-\$ 1.79	-\$ 0.24

Firma Contador  
  
 YOHAN MARGARITA FLOREZ CARDENAS  
 C.C. 1.102.810.529

Firma Contador  
  
 Carlos A. Olarte Carazo  
 C.C. 73.129.385 de Cartagena  
 T.P. No. 119822-T

  
 RENZO BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ  
 CC. 1.102.801.804 Y T.P. 154233-T  
 REVISOR FISCAL

